

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 2022

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2020

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Universidad de O'Higgins	Código iniciativa	URO20991
Título iniciativa	Fortalecimiento de las Capacidades Académicas de la Universidad de O'Higgins		
Objetivo general	Fortalecer las capacidades académicas de la Universidad de O'Higgins, con miras al desarrollo de una cultura de investigación y docencia de alto nivel.		
Línea de acción principal	Desarrollo del estamento docente / Fortalecimiento de calidad académica y formación profesional		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Plan de Fortalecimiento - Año 2020.	Duración iniciativa	36 meses.
Fecha inicio – término	09/12/2020 - 08/12/2023	Fecha presentación informe	14/07/2022

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Objetivo Específico N° 1	Fortalecer las capacidades de investigación y docencia, preferentemente en el área de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.			
Resultados o Productos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Resultado 1: Incorporación de 3 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba. Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	03/2021	Resolución de nombramiento	Logrado (periodo anterior)	Hito terminado y presentado en Informe 1er Semestre 2021.
Resultado 2: Incorporación de 3 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba.	03/2022	Resolución de nombramiento (OE1_R2_Nombramientos)	Logrado (Período actual)	Con fecha 30 de noviembre de 2021 finaliza la recepción de postulaciones al concurso de antecedentes para optar a cargos académicos en la Universidad de O'Higgins, el que se fallará durante el mes de enero 2022. Se recibieron un total de 298 postulaciones, posteriormente la comisión pre seleccionó un total de 24 candidatos, los cuales fueron sometidos a un proceso de entrevistas.

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				<p>Una vez finalizado el proceso de entrevistas, el día 28 de enero de 2022, la Comisión resuelve la elección de 6 candidatos, cubriendo de esta forma con las contrataciones comprometidas. No obstante, Felipe Acuña uno de los académicos seleccionados, rechaza la plaza laboral, debido a su incorporación en otra institución de educación superior.</p> <p>Pese al retraso en la sanción del concurso Se incorporan 5 académicos a partir de marzo de 2022 (designación contrata 44 hrs)</p> <p>R.A N°</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 121428/22/2022 Alejandro González ● 121428/21/2022 Ana Mateus ● 121428/20/2022 Carolina Pérez ● 121428/76/2022 Dana María Pizarro (Considerada para el H3) ● 121428/19/2022 Mauricio Pino (Considerado para el H3)
<p>Resultado 3: Incorporación de 6 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2022</p>	<p>12/2022</p>	<p>Acta Concurso de Académicos (OE1_R3_Acta)</p>	<p>NL</p>	<p>La Universidad de O'Higgins convocó con fecha 7 de Abril de 2022, a un concurso público para la selección y nombramiento de académicos para desempeñar funciones en los institutos de Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales. Las bases del concurso fueron publicadas con fecha 29 de Abril en diarios nacionales, redes sociales y web institucional.</p> <p>Al cierre del concurso se contabilizaron 51 postulaciones, correspondientes a profesionales de las áreas de Salud, Educación y Ciencias Sociales, los postulantes fueron analizados con base en los criterios de evaluación considerados en las bases, dando como resultado una terna de 6 académicos. Tras el proceso de entrevistas, el día 8 de Junio se preseleccionaron 3 académicos del área de la Salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constanza Silva Gallardo 2. Marcelo Flores Opazo 3. Nicolás Schongut Grollmus

				<p>Con fecha 30 de Junio de 2022, los antecedentes de los candidatos preseleccionados por la Comisión se encuentran en evaluación del Rector de la UOH, quien cuenta con la facultad de decidir la idoneidad de los perfiles y su nombramiento. Se adjunta como MdV el acta del concurso y los nombramientos serán presentados en el informe del segundo semestre del 2022.</p> <p>Los candidatos se sumarán a los académicos presentados en el hito 2, quienes ya iniciaron sus funciones en la Universidad. El académico restante a contratar, será seleccionado desde el concurso a realizar durante el segundo semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 121428/76/2022 Dana María Pizarro • 121428/19/2022 Mauricio Pino
<p>Resultado 4: Aumento de la productividad científica, medido en adjudicación de proyectos Conicyt – milenio y publicaciones en revistas Indexadas WOS y Scopus, lo cual contribuye directamente al logro de los objetivos planteados en el PF a 10 años.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2023</p>	12/2023		NA	
<p>Resultado 5: Aumento de presencia de investigadores en la docencia de pregrado</p>	12/2023		NA	

Fecha cumplimiento convenio: 12/2023				
---	--	--	--	--

Objetivo Específico N° 2	Diseñar e implementar programas de posgrado, tanto de carácter académico (investigación), como de carácter profesional (articulados con pregrado).			
Resultados o Productos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva⁴	MDV (establecido proyecto)⁵	Estado de avance⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Resultado 1: Diagnóstico de capacidades y nivel de desarrollo académico de investigación Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	06/2021		Logrado (periodo anterior)	Hito terminado y presentado en Informe 1er Semestre 2021.
Resultado 2: Se cuenta con un plan que prioriza las áreas para el diseño de programas de posgrado, en el marco de los diagnósticos de las capacidades académicas de institutos y de las necesidades de	12/2021		Logrado (periodo anterior)	Hito terminado y presentado en Informe 2do Semestre 2021.

⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁶ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

desarrollo de capital humano avanzado de la región y el país. Fecha cumplimiento convenio: 12/2021				
Resultado 3: Se diseñan al menos 3 posgrados en las áreas definidas por los diagnósticos y priorizadas por el plan Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022		No aplica	<p>Recientemente se instauró en la UOH la Vicerrectoría de Investigación, Posgrado y Vinculación con el Medio, la cual se compone de la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio, Dirección de Posgrado y Dirección de Investigación.</p> <p>Las entidades mencionadas anteriormente, en conjunto con los equipos que constituyen el claustro académico, y regidos por el procedimiento prediseñado para creación de programas de postgrado, continúan trabajando en el establecimiento de la Norma General para Programas de Postgrado, que regula su administración y estructura, así como elementos esenciales para la conformación del cuerpo académico, normas de admisión y permanencia, normas éticas, propiedad intelectual y evaluación.</p> <p>El equipo previamente mencionado, inicialmente consideró la idea de desarrollar programas de magíster en diversas áreas de la Ingeniería, no obstante, tras analizar los resultados del levantamiento de información diagnóstica del año 2021, decantan por diseñar un programa de magíster en Ciencias de la Ingeniería con cuatro menciones; el cual será presentado ante el Consejo Académico (autoridad colegiada de la Universidad que aprueba la creación de títulos y grados).</p>
Resultado 4: Se encuentran en ejecución al menos 3 programas de posgrado. Fecha cumplimiento convenio: 12/2023	12/2023		No aplica	

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

En caso de que su proyecto se encuentre en periodo de extensión, considerar la última meta del periodo de ejecución y agregar una nueva columna denominada “Valor efectivo año 3”, a la derecha de “Valor efectivo año 2”.

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance ⁷	MdV (establecido en proyecto) ⁸
OE1: Número de investigadores con grado de doctor en las áreas prioritizadas.	31	37	37	43	NA	43	NA	NA	Indicador_OE1_nombres
OE1: Número de proyectos de fondos concursables en ejecución (de académicos contratados por PFE).	0	0	-	4	4	10	-	L	Indicador_OE1_proyectos
OE1: Productividad científica: Número de publicaciones indexadas por año de las áreas prioritizadas (de académicos contratados por PFE).	3	2	5	7	10	15	NA	L	Indicador_OE1_productividad
OE2: Número de posgrados implementados.	0	0	-	1	NA	3	NA	NA	NA

⁷ Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

⁸ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
OE1: Número de investigadores con grado de doctor en las áreas priorizadas.	Dentro de los nudos críticos enfrentados en el presente proyecto, se encuentra el retraso en la incorporación de académicos seleccionados, esto será subsanado en el concurso académico a desarrollar durante el segundo semestre del 2022.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Indique el presupuesto vigente (considerar la última reitemización aprobada), monto efectivamente ejecutado y porcentaje efectivamente ejecutado del total del presupuesto por ítem. Además, se requerirá detallar los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem ⁹	Presupuesto vigente del ítem (\$)	Monto efectivamente ejecutado (\$) del ítem, a la fecha de corte	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado del ítem, a la fecha de corte	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	900.000.000	144.535.664	16,06%	<i>Gastos ejecutados corresponde a pagos del equipo de gestión.</i>
Especialización y gestión académica	50.000.000	0.-	0%	<i>No se encuentran gastos comprometidos hasta la fecha de corte.</i>
Gastos de operación	-	-	-	<i>No se encuentran actividades planificadas bajo este ítem.</i>
Servicios de consultoría	-	-	-	<i>No se encuentran actividades planificadas bajo este ítem.</i>
Bienes	-	-	-	<i>No se encuentran actividades planificadas bajo este ítem.</i>
Obras e infraestructura	-	-	-	<i>No se encuentran actividades planificadas bajo este ítem.</i>
Total presupuesto vigente	950.000.000	144.535.664	16,06%	

⁹ Considerar los ítems de gastos que correspondan al proyecto.

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

a) Principales avances:

Respecto a la contratación de académicos en las áreas priorizadas (ciencias de la salud, ciencias de la educación y ciencias sociales), pese a los retrasos en los nombramientos de los candidatos seleccionados, se ha logrado cumplir con el objetivo central de dotar de masa crítica a la institución. Se observa que los académicos incorporados en virtud del presente proyecto, en ambos procesos concursales, cuentan con un amplio desarrollo en el área de la investigación, sumado a la valiosa contribución derivada de sus publicaciones en revistas indexadas desde el primer año de incorporación.

Durante el mes de abril se desarrolló un nuevo concurso de antecedentes para proveer de nuevos académicos en las áreas priorizadas, instancia en la cual se recibieron 51 postulaciones, lo cual reafirma el interés de académicos y académicas a pertenecer a la comunidad UOH. Desde dicho proceso se preseleccionaron 3 candidatos, quedando pendiente la contratación de un nuevo académico durante el concurso a desarrollar en el segundo semestre del presente año.

Se destaca además la creación de la Vicerrectoría de Investigación Posgrado y Vinculación con el Medio a cargo de la Dra. Paula Irlles Ivanac, la cual se compone de la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio, Dirección de Posgrado y Dirección de Investigación. Esto supone un importante avance en materia de la potencialización de la creación de capital humano avanzado, fortalecimiento de las redes institucionales y la consagración de la UOH como espacio de desarrollo de la investigación.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución:

Dentro de los nudos críticos enfrentados en el presente proyecto, se encuentra el retraso en la incorporación de académicos seleccionados, además de la autorización del permiso sin goce de sueldo a Dana María Pizarro a contar del día 1 de Abril de 2022 hasta el 15 de Noviembre de 2022, lo cual reduce la ejecución presupuestaria planificada. Frente a ello se envía un documento de proyección del presupuesto, con base en el cual se tomarán acciones remediales durante el segundo semestre del 2022.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

- Instancias de trabajo del equipo directivo y ejecutivo:

La iniciativa es liderada por la Prorectoría universitaria, siendo la Prorectora Fernanda Kri la coordinadora Institucional de los proyectos con financiamiento MINEDUC. El equipo que inicialmente se encontraba a cargo de la ejecución de las acciones ha sufrido modificaciones, a raíz de la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Posgrado



y Vinculación con el Medio, se incorpora a la gestión del proyecto: Isabel Meneses, Directora de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio, María Soledad Burrone, Directora de Posgrado, y, se mantiene en su rol Patricio Velasco, Director de Investigación.

Las Unidades institucionales mencionadas anteriormente, realizan reuniones periódicas con la Prorectoría con la finalidad de informar sobre los avances en el proyecto y las potenciales dificultades a enfrentar.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

Considerando el retorno a actividades presenciales la institución tomó la decisión de realizar el Concurso Académico con modalidad híbrida, asistiendo de forma presencial en la Universidad los miembros de la Comisión del Concurso Académico, y convocando a los candidatos académicos a asistir de forma remota mediante la plataforma Zoom.

6. ANEXOS

Anexo 1:

MdV_OE1_R2_Nombramientos

Anexo 2:

MdV_OE1_R3_Acta

Anexo 3 Indicadores:

Indicador_OE1_nombramientos

Indicador_OE1_productividad

Indicador_OE1_proyectos



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional